ASOCIACIÓN CIVIL HERMANOS MISERICORDISTAS



Colegio San José - Colegio. Ntra. Sra. de la Misericordia - Jardín Ntra. Sra. de la Misericordia. -Escuela San Vicente. - Jardín Padre Víctor.

www.obramisericordista.com.ar

Libertad 341. Tel. 0385-4211579 / 4240161 - Santiago del Estero. C.P. 4200

ANEXO I

Normas Institucionales para la aplicación del Débito Automático en Cuentas Bancarias

- La Institución aplicará el débito automático en la cuenta bancaria el primer día hábil del mes. En caso de no disponibilidad de fondos en la misma, la Institución intentará una vez más, luego de 48 hs de efectuado el primer disparo.
- En caso de no formular objeción alguna con una antelación a los diez (10) días hábiles respecto de la fecha fijada para el débito en la cuenta bancaria, se autoriza a la Asoc. Civil Hnos. Misericordistas a hacer efectivo el débito según los importes establecidos.
- El titular de la cuenta debe adoptar las previsiones necesarias para tener el saldo suficiente, en el momento en que se produzca el débito correspondiente.
- La validez del "Formulario de Alta del Débito Automático" será por un año, y su RENOVACIÓN SERÁ AUTOMÁTICA al año siguiente, salvo que el Titular de la cuenta presente el "Formulario de Baja de Débito Automático".
- En caso de solicitud de pase u otro motivo de retiro del alumno de la Institución, el Titular de la Cuenta deberá completar el "Formulario de Baja de Débito Automático".
- El titular de la cuenta asume el compromiso de comunicar a la Asoc. Civil Hnos. Misericordistas toda modificación que se verificase en los datos personales o vinculados a la institución bancaria, declarados en este formulario.
- El débito automático aplica únicamente para aranceles mensuales hasta el 2ºvencimiento. (<u>No Matrículas No Aranceles vencidos</u>)
- Los aranceles vencidos deberán ser abonados únicamente por Caja Municipal (**No transferencias**).

Consejo Administrativo